NOTA SUOC N°: 181/2.022

San Pedro, 11 de agosto de 2.022

SEÑOR

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir las correcciones solicitadas por **Nota DNC N°8069/2022.** ----------

En relación a la proveedora ESPERANZA RIOS VDA DE RIVELA se consulta si no es posible la emisión del **CÓDIGO DE CONTRATACIÓN**, considerando que la misma no posee observaciones.----------

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones